

<b>Ayuntamiento de Martos</b>		<small>Sello de Salida</small>  M_SELLO
	<small>Negociado y Funcionario</small> <b>SEC.- SECRETARIA</b> 7.- CEJ	
	 SEC12S238	 SEC12B00J
<small>Asunto</small> Acta mesa contratación sobre 1) y apertura sobre 3) suministro materiales construcción	<small>Destinatario</small>	

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PAVIMENTOS Y APLACADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

\*\*\*\*\*

**SEÑORES ASISTENTES.-**

**Presidente**

D. Rubén Cuesta López

**Vocales**

D. Víctor M. Torres Caballero

**Arquitecto Municipal**

D. Antonio David Miranda Castillo

**Interventor Accidental**

D. José Luís Pérez Arjona

**Secretaria Accidental**

Dña. M<sup>o</sup> Teresa Orta Rodríguez

**Secretaria de la Mesa de contratación**

Dña. Carmen Estrella Jaén

En la ciudad de Martos, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, se reúnen los señores arriba relacionados, previa convocatoria efectuada al efecto, para tratar de los siguientes asuntos:

**1.- DACION DE CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR LOS TECNICOS MUNICIPALES EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSTRUCCION, PAVIMENTOS Y APLACADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-** Por la Secretaria de la

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruben Cuesta Lopez - Concejal Delegado de Hacienda Y Patrimonio	Firmado	25/06/2018 08:36:31
	María Del Carmen Estrella Jaen - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	22/06/2018 09:35:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==</a>		



Mesa de contratación se informa que el anuncio por el que se convoca licitación pública, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de referencia ha estado expuesto en el perfil del contratante del órgano de contratación, el cual se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. En el plazo establecido al efecto que finalizó el día 18 de junio de 2018, ha sido presentada oferta por:

CRUZ DEL LORO S.L.

Del informe emitido por los técnicos municipales de contratación, de la apertura del sobre A), de documentación administrativa, resulta que se ha presentado la misma de acuerdo con las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas, ratificando en este acto la mesa de contratación dicho informe en todos sus términos, y admitiéndose a la licitación a las empresas:

CRUZ DEL LORO S.L.

**2.- APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3) PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-** Se procede, seguidamente a la apertura de los sobres nº 3 de oferta económica presentándose las mismas en la forma establecida en el pliego técnico.

La oferta presentada es estudiada por los técnicos municipales de Urbanismo e Intervención de Fondos, resultando que la misma se encuentra en baja temeraria.

La mesa de contratación propone se requiera a la empresa CRUZ DEL LORO S.L., por entenderse que su oferta puede estar incurso en presunción de anormalidad (baja temeraria), para que justifique las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de las obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruben Cuesta Lopez - Concejal Delegado de Hacienda Y Patrimonio	Firmado	25/06/2018 08:36:31
	Maria Del Carmen Estrella Jaen - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	22/06/2018 09:35:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==</a>		



<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<small>Sello de Salida</small>  M_SELLO
	<small>Negociado y Funcionario</small> <b>SEC.- SECRETARIA</b> 7.- CEJ	
	 SEC12S238	 SEC12B00J

e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 149. 4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente reunión, por la Presidencia se levantó la misma, a las nueve horas y treinta minutos del día y en el lugar antes expresado, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que, como Secretaria, doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruben Cuesta Lopez - Concejal Delegado de Hacienda Y Patrimonio	Firmado	25/06/2018 08:36:31
	Maria Del Carmen Estrella Jaen - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	22/06/2018 09:35:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8DAdQmDx8b9e5P5zDBit4Q==</a>		

